MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1027 /

TEMUCO, 06 JUN. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 29.05.2018, presentada por Sociedad Comercial Los Urales Ltda .

2.- El contrato de compra venta de la patente de fecha 12 de Abril de 2018, entre Servicios y Automóviles VINET Ltda y Sociedad Comercial Los Urales Ltda.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01 de Abril de 2018, entre don Marcelo Hernández Medina y Sociedad Comercial Los Urales Ltda.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-20531
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: VENTA DE VEHICULOS
Código Actividad	: 809.030
Dirección Comercial	: CLARO SOLAR N°309
Nombre Dueño de la Patente	: SERVICIOS Y AUTOMOVILES VINET LIMITADA
Rut Dueño de la Patente	: 76.334.992-6
Dirección Particular	: CLARO SOLAR N°309
Nombre del Comprador	: SOCIEDAD COMERCIAL LOS URALES LTDA
RUT Comprador	: 76.164.781-4
Dirección Particular	: CLARO SOLAR N°333
Nombre del Rep. Legal	: MARIN MONGE CARLOS FELIPE
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 29.05.2018
Transferencia Nº	: 78
Fecha	: 04.06.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/isr
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1526353